

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11409.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Sábado 22 de Septiembre de 1928

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Un gran escultor español

Por ANGEL DOTOR

El nombre de Víctor Macho ocupa, desde hace años, uno de los más destacados lugares entre los grandes cultivos del arte español. Joven aún, el insigne escultor ofrece un vasto conjunto de creaciones que acreditan como el temperamento más rico y original de las nuevas generaciones, y sin duda alguna, el que en la escultura ha marcado más vigorosamente la ruta de nuestro renacimiento estético, renacimiento que no es sólo devoción al prócer patrimonio preterito, sino intuición exaltadora de la realidad del porvenir.

Víctor Macho, nació en Castilla, siendo su cuna Palencia, la tierra de Berruete. En sus primeros años ya se manifestaron en él grandes afecciones artísticas, pues en su familia, en el taller de un escultor, pero en un ambiente resultaba de gran influencia para quien deseaba prender en volcánica vehemencia todas las manifestaciones de la belleza plástica, y por ello vino a Madrid, cuando sólo contaba diez y seis años, al haber obtenido una pensión en su ciudad natal.

Puede decirse que a partir de entonces la ruta del gran artista fue una inintermitteada serie ascensional de triunfos que justamente fueron determinando la celebridad y la fama que legítimamente hoy disfruta, tras vencer, con indomable energía, los muchos y considerables obstáculos que siempre encuentra en su vida huérfana de los dones materiales de la fortuna. Y esto de la forma más envidiable, pues Macho, jamás ha concurrido a exposiciones nacionales, habiéndolo hecho sólo a alguna extranjera, como la de Venecia de hace dos años, en donde todo cuanto presenció y principalmente la escultura tumular, consagrada a la memoria de su hermano, despertó insólita admiración. Se ha mantenido, por tanto, siempre firme en su independencia artística, y a la larga ha sabido imponerse en fuerza de honrada y sincera, hasta el punto de haberse reconocido de su indudable valía.

Gran espacio requeriría la exposición de las características sustantivas del arte de Víctor Macho, que, como ha dicho uno de sus más agudos comentaristas, es arte castellano que siente en su alma toda la honda virtud de la raza, para poder así asentar mejor sobre la vieja solera las nobles inquietudes avoradas del porvenir, habiendo conseguido, como ningún otro, este milagro de crear en la materia dura, emociones intensas y sutiles. Nadie como él tiene un sentido tan claro de la monumentalidad, del alineamiento y reposo de las grandes masas, de la nobleza de la gravedad, de la gracia serena, y, al mismo tiempo, poseo consiguientemente una exaltación, un calor, una vibración como la que él presta a las piedras y a los bronceos.

Identificado con la tierra con el medio de que vivió a la vida, Macho es genuino representante de la tradición escultórica nacional, a la que ha infundido el soplo de su soberano genio creador. De aquí la razón de sus viajes por todas las latitudes peninsulares, con el fin de robustecer su inspiración; viajes de los que salieron aquellos tustos admirables que constituyen con los que modelara Julio Antonio—tan valiosos exponentes plásticos.

Su devoción hacia las grandes personalidades patrias, que es otra de las puras manifestaciones de su españolismo, llevale a desear consagrar su arte al enaltecimiento de las mismas, como ya ha efectuado con algunas. Es el ilustre artista, convencido de que España nada tiene que envidiar a otras naciones en orden al alumbramiento de genios artísticos, por cuanto prosigue a la cabeza de la belleza universal, y al que con justicia podríamos llamar el escultor español por antonomasia, escribe más grande cada día, pues considera que la escultura tiene que dar un salto sobre la misma altura a quien se destina y sobre «su época», estimándola, por tanto, «como un puente tendido sobre el tiempo».

Las proporciones que ha alcanzado ya la obra de Víctor Macho, tan variada y copiosa, requería ser recogida gráficamente mediante un modo de álbum en que poder contemplarla. Comprendiéndolo así, la casa editorial «Espasa-Calpe», que ahora dedica una parte de su actividad a las publicaciones de arte, ha dado a la estampa *La Monografía de Víctor Macho*, que constituye un soberbio y lujoso volumen en tamaño folio, sólida y bellamente encuadernado, el cual contiene, a más de unos sesenta datos biográficos del insigne escultor, veintinueve firmas de editores, y tres diálogos fingidos—páginas de sagaz entonación de su obra—debidos al gran crítico Juan de la Encina, una colección de setenta y cuatro láminas, exquisitamente reproducidas, rica cartulina, que dan perfecta idea de la labor conjunta de Víctor Macho.

Esta publicación, superior en toda suerte de valores a cuantas similares se han editado en España, y que han de adquirirse, con toda seguridad, no sólo los numerosos admiradores del ilustre escultor, tanto de España como de América, sino cuantos se interesen por el progreso de las artes plásticas, ha de contribuir poderosamente a difundir *ubi et ubi* el prestigio creciente de Macho. La colección de láminas sigue un orden en cierto modo cronológico, o sea de antigüedad de las obras, y da cabida no sólo a las creaciones en piedra y bronce, sino también a los dibujos. Imposibilitados, por razones de espacio, de extendernos más en el comentario de esta edición, por todos conceptos elogiable, reseñaremos los títulos de las creaciones que en ella se reúnen, algunas de las cuales comprenden más de una lámina, al ofrecerse partes o detalles de las mismas. Dibujos: Un pastor; Aldonza Lorenz; el alcalde de Teso Augusto; El campanero; El trajinante; El hermano del obispo; La Virgen de la morana; El hombre bueno; El hombre de madera; Mirentxu; El sembrador; Gal, el muerto; El niño de Sancho; Mi sobrino Angilín; Proyecto del monumento a Galdós en Canarias; Proyecto de la fuente de Concha España en Santander; Fuente monumental de Cajal; y Fuente de las Artes. Esculturas: El tuerto de Béjar; Daniellito; Marinero vasco (dos láminas); Niña vasca; Niño castellano; Estatua de mi madre; El pintor Aurelio Arietas; El pintor Anselmo Miguel; El herido Ramírez Angel; El pintor Ilurino; El torero «Fortuna»; El poeta Tomás Morales (dos láminas); Acorde en piedras; Retrato de la mujer del artista; Retrato de don Nicolás María Urgoiti; Torso gitano (dos láminas); Sepulcro del doctor Lorente (dos láminas); Estatua de Galdós (dos láminas); Piedra (tres láminas); Estatua vacante de mi hermano Marcelo (tres láminas); Monumento a Eugenio María de Hostos (tres láminas); Cabeza de Cajal; Monumento a Cajal (diez y seis láminas); Busto de Baroja; Victoria del monumento a El Cid (dos láminas); y Sepulcro del poeta Tomás Morales (tres láminas).

La Exposición de Marceliano Santa María

Ha quedado clausurada la exposición de las últimas obras del eminente pintor burgalés. Muchos cientos de personas han desfilado por su estudio, admirando con entusiasmo y orgullo las maravillas que como por arte mágico produce el pincel de Marceliano Santa María.

Y decimos con orgullo, porque los burgaleses consideramos a Marceliano como algo que teniendo fama mundial, es tan nuestro como la Catedral y la Cartuja.

Por eso él se considera obligado, con mucha razón, a enseñar a sus paisanos el producto de su trabajo y de su genio. Y así como Sarasa e mientras vivió fué todos los años a cantar con su violín a sus paisanos en la fiesta de San Fermín, Marceliano no deja un año de venir a Burgos y, como hemos visto, hace ya treinta, que con una feliz coincidencia de fechas, mostraba su sincero burgalesismo exponiendo sus cuadros.

ATENEOPOPULAR

Biblioteca circulante

Esta dependencia, que ha de constituir el principal centro de actividad del «Ateneo Popular», dispone actualmente de unas ochocientas obras. De ellas 148 han sido donadas al Ateneo por socios y simpatizantes, espedidos nuevos donativos, algunos ya anunciados. Las restantes son propiedad de la Federación obrera y de la Sociedad de Camareros, que de un modo espontáneo y altamente laudable, han puesto a disposición de los señores ateneístas sus respectivas bibliotecas.

El Ateneo Popular por su parte, dentro de breves días recibirá un importante pedido hecho a una casa editorial, y tiene seleccionadas de diversos catálogos buen número de obras que paulatinamente irá adquiriendo.

La biblioteca circulante que inaugura hace unos días del modo más halagüeño y en la Secretaría de su domicilio social, Fernán González, 5, segundo, seguir facilitando libros a los socios que los soliciten. El horario establecido para la entrega y devolución de obras es el ya publicado en estas mismas columnas: hasta el 15 de Octubre de ocho a nueve de la noche, y desde esa fecha hasta el 15 de Abril de siete a ocho y media.

La biblioteca circulante del Ateneo Popular, hará sin duda alguna de manera callada y silenciosa, una eficaz labor educativa y cultural entre el pueblo de Burgos. Y el elemento obrero con sus constantes y reposadas lecturas, demostrará elocuente y sin intinos anhelos de superación profesional y humana.

Lecturas en alta voz

En la secretaría de su domicilio social, el «Ateneo Popular Burgalés», inaugurará el próximo lunes, 24 del actual, de ocho a nueve de la noche, las lecturas en alta voz que ha organizado para el próximo invierno.

El libro seleccionado para la inauguración de estas lecturas, es el del joven y notable escritor bilbaíno Julián Zugazagoitia titulado «Una vida heroica». El asunto de esta obra sugestiva y emocional, nos lo dice de un modo elocuente su propio autor.

«Vamos a hablar en ella, sin restricciones, de una figura adiamantina y severa, de una vida heroica orientada hacia la eternidad; de un viejo ennoblecido por la perseverancia y el esfuerzo; de un alma creyente y entusiasta: vamos a hablar lector, de Pablo Iglesias».

A los señores ateneístas que deseen acudir a esta interesante y primera lectura en alta voz se les recomienda la asistencia puntual.

X.

La novillada de mañana

Cuanto han visto en los corrales los ocho novillos toros que han de lidiarse mañana, de la acreditada ganadería de Ignacio Encinas, han salido satisfechos de su lámina, encontrando algunos de bastante peso para hacer la lidia sin picadores.

El programa es sugestivo, pues una corrida de ocho novillos es difícil organizarla a los reducidos precios que ha establecido la empresa, aparte de que los diestros Noain, Barbeá, «Alcañizo» y Bahamonde, tienen deseos de trabajar en Burgos y dejar el pabellón bien puesto para conseguir futuras contrataciones, no sólo en la capital, sino también en los pueblos importantes de la provincia, de donde se tienen noticias que la concurrencia será grande, dadas las facilidades que han brindado las empresas de automóviles de distintas líneas.

La corrida empezará a las cuatro y cuarto en punto.

ZOTAL

Es el preferido para el baño y tocador. Una peseta pastilla. Laboratorio Zotal.—Sevilla.

El consorcio resinero

El Consejo de Fomento expone lo perjudicial que es para esta provincia la escala de precios fijada

El comisario regio de Fomento, ha elevado al presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición:

Excmo. Señor:

Del estudio del Real decreto Ley de 10 de Septiembre de 1928, deduce que en el artículo 8.º se observa una patente anomalía en la escala de precios que fija el mínimo a percibir por los propietarios de montes que constituyen el consorcio resinero, y que es altamente perjudicial para los pueblos de esta provincia, por ser la renta de resinas el principal ingreso de los Ayuntamientos y que es la siguiente:

En dicha escala de precios que señala el mínimo a percibir por los propietarios, se fija en 30 pesetas la renta anual para los 100 kilogramos de mirra, de los pines que producen más de 4,50 kilogramos o sea una renta anual de 1,35 pesetas por pino, mientras que para los 100 pines que producen de 2,01 a 2,25 kilogramos, que es lo general en esta provincia, se fija la renta anual de los cien pines en 9,50 pesetas, 0,191 pesetas el pino.

La diferencia entre estos dos tipos de la escala para 100 pines es pues 135,00-19,10-115,90 y de 30,0-9,50-20,50 los kilogramos de mirra.

Los factores que integran el precio del kilogramo de mirra extraída son pica, emasa y transporte a la fábrica y de los productos elaborados a la estación del ferrocarril. De estos elementos, el importe de la remesa de 100 kilogramos de mirra no es función del número de pines que extrae y es posible que en los montes resinados de esta provincia, resulte más económica, por estar los montes en buena espesura por lo que la recogida se hace en menor superficie de terreno, y es por tanto menor la distancia a recorrer desde los pinales a las cubas en que se depositan las mirras.

En cuanto a los transportes a la fábrica y estación de ferrocarril, estos factores serán objeto de un estudio por el consorcio para fijar un coeficiente de corrección que se aplica a la cantidad inicial fija.

El único factor que puede pues, alterar el precio inicial es el valor de la pica que, según los datos recogidos por las Brigadas de Ordenaciones, viene a resultar de unos 12 céntimos kilogramo.

El precio de pica en el pino de 4,50 kilogramos podemos considerarlo mitad que en el de 2,25 kilogramos, para obtener la misma cantidad de mirra; por consiguiente, puesto que en este último cuesta la pica 12 céntimos, debe por lo menos costar seis en aquél; para regular por tanto los precios del kilogramo de mirra en el pino, habrá que pagar 24 céntimos por kilogramo.

En vista de lo expuesto y teniendo en consideración que la escala de precios es altamente perjudicial para los municipios de esta provincia, propietarios de montes de resina, y que no guardan estos precios un criterio equitativo en sus distintas graduaciones en relación con los precios elementales que integran los de la escala; esta Comisión de Fomento, tiene el honor de suplicar a V. E. que al redactarse el Reglamento para la aplicación del Real Decreto Ley del Consorcio Resinero, sea modificado el artículo 8.º, dando para ello, audiencia a una representación de los pueblos dueños de los montes de resina.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos a 21 de Septiembre de 1928.—El comisario regio, Jus. M.ª Molin.

En el Gobierno civil

Visitas

Ha recibido el señor gobernador en el día de hoy las visitas de los señores siguientes:

Don Valeriano Villalán, don Vicente Montes, don Roque Hernández, el señor presidente de la Legión Católica, alcalde de Gumiel del Mercado, y el alcalde de Pineda de la Sierra.

La prestación personal

Hoy publica el señor gobernador en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Próxima la época en que terminarán las labores del campo, y siendo varias las quejas recibidas en este Gobierno respecto del mal estado de conservación de algunos caminos vecinales y rurales, obstrucción de cauces, falta de saneamiento e higiene de determinados lugares etc., que a usan un estado de deterioro de las obras públicas municipales en general, a cuyo remedio es necesario acudir con la diligencia y premura que la índole de esos servicios exige, le acordado interesar de todos los alcaldes de la provincia, procedan a la inmediata revisión de todos ellos y acuerden e impugnen para su reimpresión o conservación, según los casos, la prestación personal en la forma y con las condiciones que señala el artículo 254 del Estatuto municipal y el Real decreto de 6 de Marzo del corriente año, que lo modificó en parte.

Para la debida comprobación de la práctica de esos servicios, se ordena por este Gobierno la visita de inspección a las localidades en que las circunstancias así lo aconsejen, y se impondrán severos correctivos a los que resulten culpables de desobediencia o negligencia en su cumplimiento».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 22 de Septiembre de 1898

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó, a propuesta del señor Oliván, lo siguiente, para hacer eficazmente obligatoria la primera enseñanza:

Que la guardia municipal lleve a la oficina todos los niños de cinco a catorce años que se hallen en la vía pública en las horas de clase, acompañándoles después a sus domicilios, para hacer saber a sus padres o tutores la responsabilidad en que incurrirán, caso de reincidir, y que los maestros remitan una relación de los matriculados con las faltas de asistencia de cada uno.

—En el correo de las diez de la mañana ha llegado a esta ciudad la señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Una comisión del partido conservador de Burgos, compuesta por los señores don Isidro Plaza, don Mariano Polo, don Juan García Rubio, señor conde de Berberana, don Juan Moral, don José Oviedo, don Pedro Polo, don Antonio Santa Olalla y don Mauricio Miegimolle, recibió a la duquesa en la estación.

En tres landaus, seguidos del coche del Hotel Paris, en que se colocó el servidumbre de la duquesa, se trasladó ésta, acompañada por la comisión, a la fonda, recibiendo durante el trayecto muestras del profundo respeto que inspira su dolor.

La galantería, afabilidad y cultura del pueblo burgalés se han puesto de manifiesto en el recibimiento espontáneo y desinteresado que esta mañana ha dispensado a la ilustre dama a quien en un momento desgraciado para nuestra patria, arrebató una mano criminal, posición, dicha y amor.

En el Hotel recibió numerosas visitas. —Para festejar el santo de sus Patronos preparan los mozos del barrio de San Cosme y San Damián varios bailes, que se celebrarán en el jardín del Barrio Jimeno.

Anteanoche, a las once, se hundió la parte alta de una pared en la casa del vecino de Rabé de las Calzadas Lucas Escudero, viniéndose abajo también todo el tejado y quedando descarsando éste sobre la techumbre del piso donde dormía el dueño y la familia y debido a la casualidad no hubo desgracias que lamentar.

En el mismo pueblo, ayer tarde, cayó un rayo en la iglesia, recorriendo las juntas de las piedras y no ocurriendo desgracias.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha terminado los estudios del Bachillerato Universitario y el preparatorio de la carrera de Letras con notas sobresalientes, don Vicente Vivar Alameda, hijo de don Julio Vivar, propietario y alcalde de Sañas de los Infantes y querido amigo nuestro, al que damos la enhorabuena.

A los 51 años de edad, ha fallecido en el día de hoy en la villa de Pampliega, la distinguida señora doña Clementina Guerra Anaya, cuyo bondadoso carácter le había permitido conquistar generales simpatías.

Al aflijido esposo de la finada, nuestro querido amigo don Vicente Lopidana Mateo, antiguo farmacéutico de aquella localidad, así como al resto de la familia enviamos el testimonio de nuestro duelo por pérdida tan irreparable.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el día de hoy, ha contraído matrimonial enlace, la agraciada señorita Cándida Torres Martínez, con el culto funcionario del Cuerpo de Prisiones, don Rafael Fernández Ibáñez, de conocidas familias burgalesas.

Bendijo la unión don Andrés de la Iglesia, siendo apadrinados por don Valeriano Sobrino y doña María Paz Gil; firmaron el acta como testigos, don Félix Carreño y don Matías Fernández Navamuel, y llevaba la representación del juez, don Gonzalo Escolante.

Los invitados fueron obsequiados en casa de la madre del novio con un espléndido refresco.

Los desposados han salido en el rápido para Valladolid, Madrid y alguna capital andaluza.

A los 18 años de edad ha dejado de existir en Villadiego el joven Manuel Córdoba Orejón, hijo del comerciante de aquella plaza y de la de Burgos, don Pascual Córdoba, al que, como a toda su apreciada familia expresamos nuestro sentido pésame.

Ha estado hoy en Burgos la condesa de Gavia, presidenta general de la Acción Católica de la Mujer, almorzando en casa de los condes de Castilfalé, por ser la condesa presidenta de dicha institución en Burgos, asistiendo también a la comida las señoras de Rodríguez del Barrio, de Cuesta (don Ramón), Gutiérrez Moliner, Arango y la señorita Ebro, que componen dicha junta.

Asilo de Ntra. Sra. de las Mercedes

El día 24 fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, celebran en dicho Asilo su fiesta titular, con los siguientes cultos:

A las siete misa de Comunidad, con cánticos.

A las diez, misa solemne, en la que oficiará el M. I. Sr. D. José Ortega Alonso.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del reverendo señor don Domingo Ortega, terminando con la bendición, que dará el muy ilustre señor don Emilio R. Reca.

La Asociación de la Prensa, obsequia a las asiladas con espléndida comida en dicho día, a la una de la tarde.

Dios premie a los bienhechores tal asilado.

Instrucción Pública

Para aclarar el número tercero de la Real orden de convocatorias de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional primario, de fecha 20 de Julio último, se ha recibido hoy en la Sección de primera enseñanza el telegrama siguiente:

«Aclarando número tercero Real orden convocatoria de 20 Julio último, aspirantes interinos con hoja servicios quedan relevados presentación documentos apartado A (a). Interinos en activo servicio los de apartados A y E (a y e). Y los propietarios del segundo escalafón de la enseñanza presentarán únicamente documentos comprendidos apartado F (e)».

NOTA.—Los interinos necesitan tener la partida original en su expediente personal en esta Sección.

Luego a partir de hoy 22, ya saben los opositores los documentos que han de presentar o unir a la instancia, según que sean ex-interinos, interinos, actualmente o propietarios del segundo escalafón, que ya se hacía aquí.

BIBLIOGRAFIA

LOPEZ MATA (TEOFILO).—*La Provincia de Burgos en sus aspectos Geográfico, Histórico y Artístico*.—(Obra premiada por la Excm. Diputación Provincial)

La creciente curiosidad que despiertan estos estudios está satisfecha cumplidamente con este libro, editado con verdadero lujo por la Corporación provincial. La fisonomía geográfica de nuestra provincia, reflejada con fidelidad en los diferentes capítulos, puede llegar hasta los menos iniciados, merced a la claridad y precisión que respira en todas sus páginas; seis primorosos mapas ofrecen visiones exactas de los diversos aspectos geográficos en ellos contenidos. Copiosas noticias inéditas extraídas de nuestro Archivo municipal, componen temas históricos plenos en evocaciones de un pasado que adquiere vida animada, con amplitud de matices sugestivos y atrayentes.

El panorama burgalés se completa en su parte artística con la localización y estudio de los más prestigiosos monumentos de nuestro país, que numerosas y bellas fotografías, hábilmente colocadas, ilustran y aumentan el interés de una obra que ha tener con toda seguridad la acogida más favorable.

La obra está de venta en las librerías de Burgos, al precio de 5 pesetas.

Círculo de la Unión

Conciertos que dará el «Trío Soler» en el Círculo de la Unión mañana domingo y pasado lunes:

A las dos y media, a elección.

TARDE, A LAS SIETE

- 1.º Sardana de «Garins».—Bretón.
- 2.º «Doña Francisquita».—Vives.
- 3.º «Mi Vieja!», canción.—Guerra.
- 4.º «Dos danzas españolas».—Grandados.
- 5.º «Rapsodia Andaluza».—Ross.

- a) Rondaña.
- b) Solea.
- c) Granaina.
- d) Zapateado.

NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA

- 1.º «Poeta y Aldeano», overtura.—Suppé.
- 2.º «Cavalleria Rusticana».—Mascagni.
- 3.º «La boda de Luis Alonso».—Giménez.
- 4.º «Crepúsculo Oriental», capricho.—Mcheli.
- 5.º «Canto Indio».—Korsakoff.
- 6.º «La Bruja».—Chapi.

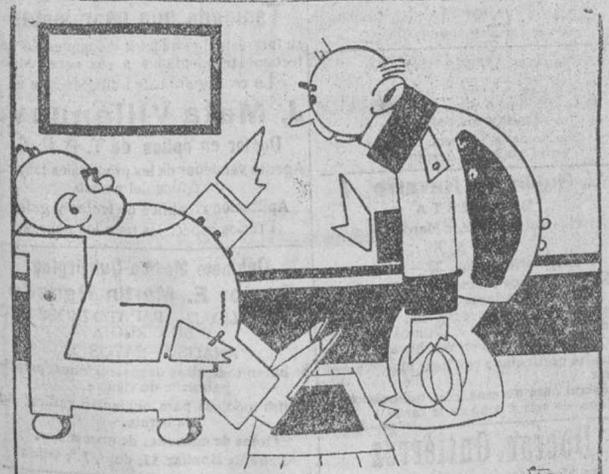
A las dos y media, a elección.

TARDE, A LAS SIETE

- 1.º «La Italiana en Argel».—Rossini.
- 2.º «Los de Aragón», selección.—Serrano.
- 3.º «Serenata Anniversario».—Lineka.
- 4.º «El Trovador», fantasía.—Verdi.
- 5.º «Marcha Militar».—Schubert.

NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA

- 1.º «Serenata Española».—Albéniz.
- 2.º «Carmen», selección.—Bizet.
- 3.º «En las Estepas del Asia».—Borodin.
- 4.º «Danza del Molinero», farruca.—Falla.
- 5.º «La Reina Mora», fantasía.—Serrano.



—Hasta nuevo aviso se abstendrá usted de limpiar el coche y además procurará darle los cuantos cacharros pueda.
—¡¡ !!
—Si, hombre sí ¿Usted se cree que yo voy a llevarlo de cualquier manera a la Feria del Automóvil viejo?

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

EL DIARIO en Briviesca

EL DIARIO en Pradoluengo

EL DIARIO en Aranda de Duero

Ferías

DIA 18.
Fuegos artificiales
A las diez y minutos, se quemó en el río Ebro, una preciosa colección de fuegos artificiales, confeccionada por el afamado pirotécnico de esta localidad, don Félix Martínez de Lecea, que fué del agrado del numeroso público que la presenció, y premiada con aplausos por lo que felicitamos al señor Lecea.
Después de los fuegos, se formó un animadísimo baile en la plaza de la Constitución, que duró hasta más de media noche.

DIA 19.
Fué de relativa calma, que proporcionó descanso a la agitación de los anteriores.
Se celebró el concurso de escapartes, obteniendo el primer premio, el acreditado confiteo don Telesforo Bor-nachea, en el cual se admiraban trabajos de su oficio, verdaderamente preciosos. Enhorabuena, amigos Teles.
Los demás premios quedaron desiertos.
Por la noche, baile en la plaza de Cervantes, muy concurrido.
En este mismo día por la tarde, a las cinco y media, y por la noche a las nueve, en la plaza de toros se dieron dos funciones de circo, en la que el célebre Fakir Blacaman, (el hombre de la melena) hizo sus sensacionales y emocionantes trabajos con los leones, y otros no menos emocionantes, con que se anuncia en los carteles, así como de los trabajos que efectúa el resto de la compañía. Los espectadores salieron satisfechos de las funciones.

Teatros
En el «Salón Apolo», cuya empresa no pierde ocasión de contratar, cuanto de bueno anda por los escenarios, con siguió ya la compañía de Margarita Xirgu, trabajara en este Teatro, aunque no fuera más que con una sola función, por tener que actuar el día 20, en el Logroño. Y efectivamente, con «No quiero, no quiero», de Benavente y con un llenazo, delirio al público esta excelente compañía. La obra gustó mucho y los actores fueron aplaudidos repetidas veces, siendo recibida, la Xirgu, cuando salió a escena, con una ovación. El público salió muy entusiasmado y sintiendo no se dieran más funciones.
Esta empresa, anuncia la inauguración de la temporada de Cine, 1928-29, para el día 30.

DIA 20.
También de reposo, a las diez de la noche empezó la Verbena anunciada, con concurso del clásico mantón.
Aunque en la verbena había buen número de preciosas muchachas, luciendo bonitos y valiosos mantones de Manila, solo se presentaron a inscribirse siete: Angela Rodríguez; Marina Ugalde; Carmen Martínez; María Luz Martínez; Josefa Ruiz; Aurora Calabria; y Elvira Estéfano.
Constituido el jurado, en el cual figuraban bellísimas señoritas, comparecieron en el salón de la Casa Consistorial primeramente ataviadas los concursantes, y exhibiendo mantones, algunos de gran valor, concediéndose el primer premio a la señorita Angela Rodríguez; el 2.º a la señorita María Luz Martínez, el 3.º a la señorita Elvira Estéfano, y el 4.º a la señorita Josefa Ruiz. Felicitamos a todas por su buen gusto y presentación y en especial a las agraciadas con premios.
La animación continuó en la plaza, haciendo honores, al baile final, de despedida de fiestas, hasta las dos de la noche.
Y como terminación, felicitamos al Ayuntamiento por el acierto en los festejos, aunque parece mucha prolongación de fiestas.

Éxito de un mirandés

Lo es, desde luego, el obtenido por nuestro vecino y querido amigo, el joven y culto abogado, don José R. de Juana Rubio, quien viene haciendo grandes prosélitos en su carrera, como recientemente lo demuestra, la sentencia confirmada por la sala de vacaciones de la Audiencia de Burgos, de la apelada por don Julio Gil de la Cuesta, dimanante del juzgado de Haro, en los quince interdictos de recobrar la posesión, acumulados, que contra el apelante instó don Manuel Rubio de la Guardia, por lo cual, el señor Gil de la Cuesta, es condenado a inmediatamente restituir al señor Rubio en la posesión de las fincas objeto del interdicto, a las costas de primera instancia, pago de los daños y perjuicios causados y devolución de los frutos percibidos.
Este estudio, de asunto tan complejo, hecho con gran entusiasmo y acierto, que lograron el triunfo, demostrando sus actitudes, lo realizó el joven abogado que nos ocupa, dirigiendo el procedimiento en primera instancia, y en apelación don Pedro Jesús García de los Ríos, por la parte demandante y apelada, respectivamente.
Reciba el amigo De Juana, nuestra cariñosa felicitación, y siga por ese camino, que así se llega.

EL CORRESPONSAL
Miranda 21 Septiembre 1928.
Pinturas en obras y particulares
A. RETES.—PUEBLA 48

Un bautizo

En la parroquia de Santa María, fué ayer bautizada la neófito de nuestro excelente amigo don Lorenzo Rodríguez, capitán de la Marina mercante.
Administró las aguas bautismales nuestro celoso párroco, imponiendo el nombre de Carmen a la acristianada, que fué sacada de pila por sus primos la bella y distinguida señorita Marina Marroquín, en representación de la abuela paterna de aquella doña Carmen Pascual Puerta, y el inteligente perito agrícola don José Marroquín.
Después de la ceremonia, se sirvió a los invitados un espléndido refresco en casa de los señores De Rodríguez, a los que, como a su distinguida familia, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La feria

A la hora de escribir estas líneas se está celebrando la tradicional feria de San Mateo.
El chaparrón caído anoche y estar el tiempo inseguro quizás han restado algo, pero no obstante, la animación ha sido grande, sobre todo en el mercado de ganados, donde se han hecho bastantes transacciones.
Esta noche habrá fuegos artificiales, con baile en la Plaza Mayor.

Sobre un suceso ferroviario

Por ser de justicia y a ruego de varios viajeros del tren que, como comunicamos, se cortó en la estación de Barrios de Colina, queremos hacer público el nombre del empleado que, con exposición de su vida, detuvo en ésta las unidades disgregadas.
Se llama aquí Badomero Castillo, de Irún, y presta sus servicios en la Compañía como mozo de tren. Todos coinciden en que el acto realizado fué verdaderamente heroico y que, sin su arrojo, seguramente hubiera ocurrido una espantosa catástrofe.
Creemos que por la superioridad será recompensado como merece y que nuestro digno gobernador premiará también la meritoria acción del empleado Castillo.

Neurología

En Valladolid, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Tiberia Respaldiza, madre de nuestro distinguido amigo y paisano el conde de aquella S. I. C. don Rogelio del Campo.
A éste y demás familia enviamos la expresión de nuestra viva condolencia.

JUAN DE BRIVIESCA
Briviesca, 21 Septiembre 1928.

Al público en general

A partir de esta fecha, queda abierto un almacén de compras y ventas muy próximo a la estación de Sotopalacios, propiedad de Félix Marijuán, residente en Paredor de Quintanadueñas, teléfono 549.
El aludido almacén construido especialmente para comodidad de su numerosa clientela, compra trigo y toda clase de cereales, así como v. de abonos de las mejores casas.

ANUNCIO

Ofrezco vinos blancos y tintos, nuevos, secos, para servir del 15 al 30 de Octubre. Diríjase a

AGAPITO BALMAEDA
MALAGON (C. REAL)

Venta de uva

Desde el día 23 del actual, se venderá uva para la elaboración de vino en la finca «Villa María», término municipal de Sasamón Para verla y tratar con D. Francisco Rilova, en dicho pueblo.

Día de toros

Pradoluengo, que siempre rindió homenaje a la reina de las fiestas, acudió el pasado domingo a su vecino pueblo, Belorado, dispuesto a gastarse los segundos cuartos.
Había razón suficiente: Se hablaba con mucho calor de unos toreros, que darían más guerra que un batallón de duques; la valentía de los toreros rayaba en lo increíble; (bueno, en esto del rayar no estamos conformes, porque se agarraron las beatas y no dejaron señal), y ante la perspectiva de una tarde así, movilizóse el elemento zaragatero, siendo transportado al por mayor, en hermosos camiones, los cuales, confundían sus bocinazos con los estrépitos cantarios y olés, dados por el cargamento.
Añóricos, disfrazados con el polvo y prensados como las arenes, llegamos al término de nuestra excursión. Y cuando pensábamos ver unos cuernos kilométricos o alguna manía, acariñando con su pincel al planeta Marte, oímos al pregonero estas palabras: «Que-da suspendida la corrida».

Incompatible esta orden con nuestra avidez, y después de haber dado el desfile, (nada menos que de 13 kilómetros) continuamos la corrida con una serie de paseos de todas las marcas, por las calles de la población, hasta que una disputa agría, degenera en unos cuantos muletazos, que son el preludio de un descabello colosal rematado en el primer mendero.
Una vez así, y con la misma comodidad con que bajamos, partimos hacia Pradoluengo, jactándonos de entrar en automóvil y contestando a todo el mundo:
¡De los toros...!!
«¿La causa de nuestra odisea?»: El ignorar lo que nadie, en Pradoluengo, era capaz de prever.
Sirva esta sencilla razón para echar por tierra los cargos que a nuestra villa se le imputan, sobre la participación en el «riego» de la fiesta; en el caso contrario, no habríamos salido de casa.
Y como las verdades de Perogrullo no admiten demostración, pueden seguir en el guindo los no convencidos; nosotros no nos esforzaremos en requerir su descenso.

ALFA
Pradoluengo-20-IX-28.

Ayuntamiento de Pancorbo

En vista de los buenos resultados obtenidos en años anteriores y con motivo de la festividad de San Miguel, el Ayuntamiento de esta villa tiene acordado celebrar en la misma, durante los días 29 y 30 del actual, feria de toda clase de ganados.
Pancorbo Septiembre 1928.—La comisión

Alcaldía de Miranda de Ebro

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se establece un concurso para la instalación central de calefacción en las Oficinas y Sala de sesiones de la Casa Consistorial, y en el Juzgado Municipal de esta ciudad, con arreglo al plano y condiciones facultativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, todos los días laborables.
Las solicitudes deberán presentarse en pliego cerrado hasta el día 27 de los corrientes y con arreglo al modelo de proposición que figura en el expediente. Los pliegos serán abiertos por la Comisión Municipal Permanente que se constituirá al siguiente día de la terminación del plazo para su presentación.
Lo que por medio del presente se hace público para general conocimiento.
Miranda de Ebro, 15 de Septiembre de 1928.—El alcalde, Juan J. de Torontegui.

Por algo se empieza

y con placer hemos leído un escrito firmado por el señor alcalde, anunciando que queda abierta la matrícula para los tres grados de Bachillerato elemental hasta el día 15 del mes de Octubre próximo, sin que diga en qué lugar puede hacerse esa matrícula.
Dice que, como es de esperar, la matrícula será numerosa y que aspira a la concesión del grado universitario.
El sacrificio de Aranda es considerable, ya que todos los gastos de profesorado, material administrativo y docente, local e instalación correrán de su cuenta, aparte una pequeña subvención que el Gobierno otorga anualmente, pero se dará por satisfecho del sacrificio si vienen a ella todos los jóvenes escolares de la comarca.
Muchas son las ventajas que esto ofrece a la región, pues a más de la economía, Aranda tiene las mejores condiciones sanitarias y no existen centros de corrupción como en las capitales, que suelen ser causa de retrasar y aún perder la carrera.
Aranda se dispone sin regateo de esfuerzos, a recibir a la población escolar de la Ribera, y su alcalde se complace en ofrecerse atento para todo cuanto él pueda.

EN LA CONFITERIA
HIO DE LUIS DE MIGUEL
SOMBRERERIA NUMERO 9.
Encontrará usted el exquisito y esenciado Puro cristal Buñuel Dulce-s finos de todas clases.
Esta casa se encarga de bodas, banquetes y bautizos

CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.
PLAZA MAYOR, 22
Entrada por MERCADO, 1

La Solana de la Plata
Venta de hortalizas
Plantas y semillas de flores clasificadas.

De aguas
Hace algún tiempo están trabajando en el proyecto de la traida de aguas, que tan necesarias son para el saneamiento de toda población, y más de poblaciones como la de Aranda.
Como ya han leído nuestros queridos lectores, fué premiado el lema de «Querer es poder». Para llevar a efecto las obras han tendido una línea de fluído eléctrico, cuya fuerza hace mover un motor y éste a una bomba, para así poder llevar con más seguridad el sondeo y producción del manantial.
Han sido abiertos unos pozos para recoger en ellos la mayor cantidad posible de agua, sin que esto sea definitivo, puesto que se trata de la captación y de ver la cantidad.
La calidad de ella hemos oído decir que es buena.
Que sea asimismo también pronto un hecho es el deseo de todos.
Poco a poco y adelante.
EL CORRESPONSAL
Septiembre de 1928.

PROFESIONALES
Doctor S. Royuela
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
(Análisis y Rayos X).
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid.
Consulta de once a una y de cuatro a seis.
Plaza Mayor, 1, principal.
(entrada: Espolón, 26)

Dr. Enrique Antón del Campo
Ex-externo por oposición / Exayudante de Cirugía / Exayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Hortigüela (Burgos).

Dr. Hergueta
MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 63, 1.º, derecha

Oculista
FERNANDEZ BRAVO
Consulta de once a dos
Espolón, número 38, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Partos.—Enfermedades de matriz
C. Padilla
Ex-externo, por oposición de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta: de doce a una y de cuatro a cinco
General Santocildes, 10, 1.º

GABINETE ELECTRO MEDICO
Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades.
Lámpara de Cuarzo / Diatermia
RAYOS X
Dr. F. Salinas
MEDICO RADIOLOGO
consulta: diez a doce y de tres a cinco
Aparicio Ruiz, número 8, primero (detrás de la Audiencia)

Dr. Aurelio Pérez Martín
CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes 10, principal derecha.

Teniendo que usar lentes
su interés exige adquirirlos que estén perfectamente adaptados a sus necesidades.
Lo conseguirá usted dirigiéndose a
J. Mata Villanueva
Doctor en óptica de T. P. O. C.
Agente vendedor de las principales fábricas de óptica del mundo
Aplicación científica de lentes y gafas
Precios especiales para los pobres

Gabinete Médico-Quirúrgico
Doctor E. Martín Renedo
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA
ANALISIS—RAYOS X
Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.
Tarifas módicas para operación radical de la hernia.
Horas de consulta: de once a dos.
Almirante Bonifaz, 11, dup.º, 1.º, izquierda.

Zacarias Burgos López
Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas
Ofrece sus servicios
Calle del Duque de la Victoria, 15
planta baja, teléfono 106, Burgos

Doctor Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Lámpara de Cuarzo «Sol artificial de altitud»
Consulta de once a una y de cuatro a cinco
Almirante Bonifaz, 19.

†
LA SEÑORA
Doña Constantina Guerra Anaya,
ha fallecido en la villa de Pampliega, a los 51 años de edad, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de S. S.
Q. E. P. D.

Su afligido esposo D. Vicente Lopidana Mateo, farmacéutico de dicha villa; sus hijos D. Angel y D.ª María de la Purga; hermano don Santiago; hermanos políticos D. Emilio Gil, D.ª Piedad San Martín, D.ª Basilia Gallardo, Sor Concepción, H. de la Caridad de San Vicente de Paul, D.ª Urbana y D. Luis Lopidana y D.ª Laura Pérez; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a los amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar mañana domingo, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa.

Pampliega 22 de Septiembre de 1928.

Martiniano Camarero
SASTRE
Participa a su distinguida clientela que ha recibido los géneros para la temporada de invierno Espléndido surtido en gustos INGLESES Especialidad en gabanes.
Trajes y gabanes desde 100 pesetas
Almirante Bonifaz, número 15.
(frente al Banco de Burgos)

Novedades para señora
REGENT
presenta estos días lo más saliente de la moda en
Sombreros -- Vestidos -- Abrigos

A los enfermos de los ojos
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón número 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará cuatro días de consulta en BURGOS, en el HOTEL UNIVERSAL.
Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que trata a sus enfermos con los resultados científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulosas.
Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.
Dará consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de cuatro a siete, los días viernes 21, 22, 23 y 24, inclusive.

PARA ESTOMAGOS DELICADOS
GRAN LICOR DES GOURMETS
Perfume natural de plantas y flores.—M. del Barrio, Santander, 36.

OMNIA
Compañía de Seguros Oficial del Real Automóvil Club
Agencia en Burgos y provincia:
Enrique de Miguel.—Plaza Mayor, 58, 2.º
Agentes en la provincia: Briviesca-Trespaderne, D. Hermenegildo Martínez.—Aranda-Roa-Lerma, D. Marcos Borona.—Miranda de Ebro, D. Amador García.—Salas de los Infantes, D. Teodoro Crespo.—Melgar de Fernamental, D. José Moral.—Villarcayo, don Julio L. Linares.
NOTA.—Ruégase a los señores asegurados, para la más rápida resolución de los accidentes, se dirijan a los agentes indicados cuando aquellos tengan lugar en los pueblos señalados o límites.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Intereses de Burgos.—Construcción de una carretera.—Auxilios a la cooperativa "La Fraternidad"

Hoy publica la «Gaceta» una disposición adjudicando a don Antonio Iparraquirre, que solicitó en Burgos, en la cantidad de 149.000 pesetas las obras del trozo primero de la carretera de Higón a Boveda y Medina de Pomar.

Por otra Real orden se conceden a la Cooperativa de Casas Baratas La Fraternidad, sita en Burgos, los siguientes beneficios por un grupo construido en la calle de Fernán-González:

Una prima igual al 20 por 100 del capital apreciado en la construcción de doce casas, que se eleva a 29.436 pesetas.

Esta cantidad se hará efectiva en la Tesorería de Hacienda de Burgos en metálico.

Concesión de préstamos a los agricultores

También el citado periódico oficial publica un decreto disponiendo que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola realice préstamos para adquirir semillas, con destino a la siembra.

Se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º.—El Servicio Nacional de Crédito Agrícola realizará con relación a los préstamos a conceder, las operaciones siguientes:

- 1.º Préstamos con garantía personal a Pósitos y Sindicatos.
- 2.º Préstamos con garantía prendaria a individuos.
- 3.º Préstamos personales siempre que se reúnan cinco labradores por lo menos; que se harán responsables solidaria y mancomunadamente.

Artículo 2.º La constitución de una sociedad de cinco labradores con responsabilidad solidaria y mancomunada estará sometida a las mismas formalidades que las exigidas en el decreto de 15 de Diciembre de 1927.

Artículo 3.º El ministerio de Hacienda podrá a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola un crédito ampliable y que de momento podrá alcanzar a 50 millones.

Artículo 4.º El Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá de dicha aportación préstamos destinados a la adquisición de trigos, percibiendo el 5 por 100 de interés del capital prestado. El uno será para la administración y el 4 por 100 restante quedará a disposición del Tesoro.

Artículo 5.º El plazo de los préstamos, terminará en la próxima cosecha, reintegrándose antes del 30 de Septiembre de 1929.

Artículo 6.º Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se dictarán las oportunas disposiciones para las pólizas de estos préstamos y las bases necesarias para que el trigo sea empleado en semillas exclusivamente.

Otra disposición interesante.—La tasa del trigo

La «Gaceta» publica igualmente una Real orden aprobando, la propuesta formulada por la Dirección general de Abastos sobre el comercio triguero.

Dice así:

Artículo 1.º A partir del día siguiente

te al en que se publique la presente Real orden en la «Gaceta», la tasa mínima se aumentará en una peseta quintal métrico, quedando modificada la Real orden de 6 de Julio de 1926, prorrogada por la de 14 del mismo mes del corriente año, en la forma que se expresa a continuación.

Primer plazo.—Comprende desde la publicación de esta Real orden hasta primero de Octubre venidero y se fija la tasa mínima en 46,50 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1928 y Enero de 1929 y se fija la tasa mínima en 47,50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo.—Comprende el plazo de Febrero a Mayo de 1929, ambos inclusive, y se fija la tasa mínima de 48,50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprende el mes de Junio y la primera quincena de Julio de 1929 y se fija el tipo de tasa mínima de 49 pesetas quintal métrico, cuyos precios alcanzarán a todos los trigos limpios comercialmente.

Los trigos que no reúnan las condiciones señaladas anteriormente, se an examinarán por los vocales o delegados de las Juntas provinciales de Abastos, los cuales certificarán si se trata de trigo averiado, fijando su depreciación.

Se entenderán estos precios sobre vagón y el arrastre y carga serán por cuenta del vendedor.

Cuando sea por carretera, el vendedor queda obligado a ponerlo a cinco kilómetros de la fábrica, corriendo los gastos a cargo del comprador.

Artículo 2.º El precio máximo de 55 pesetas quintal métrico se entenderá cuando el rendimiento del trigo no sea inferior al 80 por 100.

El de 54 pesetas cuando el rendimiento no sea inferior a 78 por 100, y el de 53, cuando no sea inferior a 75.

Estos precios de tasa máxima se entenderán puestos los trigos en fábrica y cuando esta se halle emplazada a una distancia no superior a 100 kilómetros.

En caso de que haya más de cien se entenderá el precio sobre vagón en punto de origen.

Artículo 3.º En armonía con lo dispuesto en la regla tercera del Real decreto sobre importaciones de trigo exótico de 30 de Abril último, todos los importadores cumplirán la obligación de comunicar a la Dirección de Abastos y a las Juntas provinciales del ramo, dentro de las 48 horas de haber recibido la mercancía:

- A) Cantidad de trigo que importen, calidad y características.
- B) Procedencia y fecha de llegada del cargamento.
- C) Puerto de desembarco, destino y lugar donde se halle almacenado.
- D) Precio de adquisición c. i. s.

Asimismo el trigo importado hasta la fecha expresada de ocho días, y cantidad que queda en su poder sin molinar en las harinas sobre almacén.

Artículo 4.º A partir de los tres días siguientes a esta disposición no se podrá molinar cantidad alguna de trigo importado sin autorización de la Dirección de Abastos o de las Juntas provinciales por delegación de aquella.

Artículo 5.º La molinación de trigo exótico estará sometida al régimen de los trigos nacionales, a base de emplear un promedio de 70 por 100 indígena y 30 exótico.

La Junta Central de Abastos, teniendo en cuenta el coste de los transportes y la rendición de los trigos de las comarcas, que varían en algún tanto por ciento, garantizará el

valor de los trigos, pero sin que pueda aumentarse el precio del pan.

Artículo 6.º Se tendrá en cuenta la valorización de los trigos exóticos y de las harinas que se realicen con mezclas de las clases expuestas.

Los fabricantes de harinas al solicitar autorización para molinar trigo nacional señalarán la procedencia y precio, provincia y comarca a abastecer.

Artículo 7.º Los industriales harineros a quienes se concede autorización para molinar trigo extranjero quedan obligados a servirlo con conocimiento e intervención de las Juntas de Abastos dentro de los plazos naturales, enviando una relación de la capacidad de las fábricas, precio fijado, las cantidades de harinas equivalentes al resultado expreso de la molinación de trigo con la mezcla, etc.

Artículo 8.º Si por el precio del trigo y de los transportes fuera preciso aumentar algo, no se eleva a la harina ni el pan, aplicándose el artículo cuarto del Decreto de Abril del año corriente y el 21 del 13 del actual, devolviéndose parte de los derechos de arancel y se acompañarán a la petición los gastos de descarga.

Artículo 9.º Los fabricantes de harinas autorizados para molinar trigo exótico llevarán un libro foliado, en el que hagan constar donde han sido adquiridos los trigos nacionales y extranjeros, resultado de la molinación y ventas efectuadas, las cuales se pondrán en conocimiento de las Juntas provinciales.

Los días 1.º y 15 de cada mes enviarán a las Juntas provinciales las correspondientes relaciones detalladas y operaciones realizadas en la quincena anterior.

Artículo 10. Las Juntas provinciales llevarán un registro especial foliado y cada fabricante de su jurisdicción hará constar:

- a) Trigo exótico adquirido y molurado y existencias.
- b) Trigos nacionales molurados y existencias.
- c) Cantidades de harinas obtenidas, ídem vendidas y existencias.

Las Juntas provinciales de Abastos enviarán a la Dirección general cada 15 días estado comprensivo de los datos anteriores.

Artículo 11. La Dirección de Abastos y las Juntas provinciales del ramo dispondrán que se verifiquen visitas de inspección a las fábricas y almacenes, las cuales darán facilidades a los funcionarios para el desempeño de su cometido.

Artículo 12. Teniendo en cuenta que el decreto de 13 del actual y la presente disposición tienen por objeto garantizar los precios de los trigos nacionales las infracciones se sancionarán con severidad, considerando a los infractores como especuladores con artículos alimenticios y se les aplicará lo que dispone el decreto de 3 de Noviembre de 1923 y la pérdida del 50 por 100 de la mercancía.

Artículo 13. La Dirección de Abastos cuidará de que la disposición de 13 del corriente y esta Real orden tengan las debidas garantías a los fines que se persiguen.

Se la facultá para aplicar en caso necesario lo que disponen los incisos c y d del artículo 1.º del decreto de 3 de Noviembre de 1923.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Destinando al capitán de la Guardia civil don Carlos Cerdón, ascendido, de la comandancia de Barcelona a la primera compañía de la de Burgos.

—Idem íd. don Alberto Rodríguez, de la primera compañía de la comandancia de Burgos a la segunda de la de Oviedo.

—Designando la Junta encargada de resolver el concurso para cubrir 20 plazas de aspirantes a oficiales segundos de intervención militar.

PROVINCIAS

Incendio que dura varios días.—Un obrero muerto

OVIEDO.—De Pravia se reciben noticias de un violento incendio originado al mediodía del lunes y que continúa aún: Van arrasadas 60 hectáreas de monte. El fuego ha destruido más de diez mil pinos, robles y castaños.

En los primeros momentos acudieron las fuerzas de la Guardia civil y el vecindario de Benaulian procedió a aislar dos casas de vecindad que se hallaban rodeadas por las llamas, con gravísimo peligro para sus habitantes.

Durante los trabajos de extinción, una piedra desprendida, alcanzó a José López Fernández, de treinta y tres años, casado, que resultó muerto.

La guardia civil estuvo a Joaquín Fernández, de ochenta años, como presunto incendiario, y, en efecto, el detenido se declaró autor, aunque inconsciente, del incendio. Las pérdidas conocidas hasta ahora pasan de medio millón de pesetas.

El automóvil de Castro Girona destruido

ALICANTE.—Ha estado en esta capital, de incógnito el capitán general de la región, señor Castro Girona.

El general fué luego a Murcia y desde allí, en el mismo automóvil, se dirigió a Valencia; pero cerca aún de Murcia se incendió el motor del coche y pronto quedó éste envuelto en llamas y destruido.

Castro Girona no recibió lesión alguna y continuó su viaje en un autotaximetro.

Herido de una perdigonada

BARCELONA.—Comunican de Tarraza que en el Dispensario fué asistido el cazador Víctor Beltrán, que presentaba heridas por arma de fuego en la cabeza, espalda y brazos, producidas, según dijo, inconscientemente por otro individuo, también cazador, a quien no conoce, que debió confundirse con un conejo, pues el herido llevaba gorra peluda y estaba echado bajo una mata.

EXTRANJERO

Un gran progreso en el automovilismo

Los aceites pesados en vez de gasolina

LONDRES.—El Real Automóvil Club de Inglaterra comunica que se han realizado ensayos para utilizar como carburante en los motores de automóvil aceites pesados, y que los resultados han sobrepasado las esperanzas y son susceptibles de producir una revolución en los transportes por carretera. Parece ser que el coste del aceite pesado que se empleó en los ensayos no pasa de 15 a 20 céntimos por litro.

En la Sociedad de Naciones

España se somete por diez años al arbitraje obligatorio

GINEBRA.—El representante de España en la Sociedad de Naciones señor Quiñones de León, asistido del director de Asuntos generales del ministerio de Estado de Madrid, ha firmado hoy la cláusula facultativa del Tribunal Permanente de Justicia de La Haya, en la cual se prevé el arbitraje obligatorio.

El compromiso de España es por un espacio de tiempo de diez años, y la única reserva que dicho país ha formulado se refiere a la reciprocidad con las demás naciones.

Desde el momento de la firma, el compromiso tiene ya carácter definitivo, sin que sea necesaria la ratificación.

Con la firma de esta cláusula facultativa afirma España su adhesión a la política basada en el arbitraje internacional.

En el país de los soviets

Asalto a la casa donde está desterrado Trotsky

RIGA.—Se sabe que el ex jefe bolchevique Trotsky, desterrado por el Gobierno de Moscú en el Turquestán, ha sido objeto de repetidos ataques durante varias noches consecutivas. En una carta dirigida a Bakowsky manifiesta que la

pequeña ciudad en que está confinado ha sido asaltada por individuos armados. Durante tres noches consecutivas dichos hombres se ocultaban entre los árboles y disparaban con gran puntería, tratando de acercarse a la villa.

Trotsky y su hijo tuvieron que defenderse con sus fusiles de caza. El antiguo «leader» bolchevique ha apelado en vano a las autoridades soviéticas.

El convenio naval franco-inglés

Es comunicado a los embajadores franceses

NUOVA YORK.—Un periódico de esta capital publica el texto de la carta dirigida por el ministro de Negocios Extranjeros francés, con fecha 3 de Agosto, a todos los embajadores franceses acreditados en las capitales de los restantes países del mundo. En dicha carta se da un extracto de las cláusulas del reciente Convenio naval franco-británico.

Según el texto de la carta, en el citado convenio se establecen limitaciones para los barcos de superficie de diez

mil toneladas o menos, armados con cañones de calibre superior a seis pulgadas, sin exceder de ocho. También se limitan los submarinos de más de seis mil toneladas.

Se agrega en la carta que Inglaterra y Francia están de acuerdo en cuanto a la imposibilidad de limitar el número de buques de tonelaje inferior a los indicados.

También se insiste en el abandono por parte de Francia de la tesis de limitación de las fuerzas navales, atendiendo al tonelaje global.

Los Estados Unidos protestan del convenio

NUOVA YORK.—El corresponsal en Washington del diario «New York American» dice saber de buen origen que en cuanto regrese de su país natal el Presidente de los Estados Unidos, señor Coolidge, será enviada a Francia e Inglaterra una nota desaprobando energética y categóricamente el Pacto naval recientemente concertado entre Francia y la Gran Bretaña.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ultima hora

Accidente del trabajo.—Cinco obreros heridos

En unas obras que se realizan en el paseo de Rosales, en la casa números 23 y 22 se corrió un andamio y cayeron a tierra cinco obreros.

Dos se hallaban a la altura del tercer piso y los restantes en un plano más inferior. Resultaron gravísimos Miguel Tapiol, de 48 años, y Alfonso Serrano.

De Barcelona

BARCELONA.—A mediodía, el obispo y el presidente de la Diputación, devolvieron la visita al almirante de la escuadra italiana.

—A mediodía ha marchado a San Juan de Luz, en automóvil, el Infante D. Fernando.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Los Infantes don Juan y D. Gonzalo han hecho una excursión a Navarra.

—Mañana llegarán 120 congresistas del hierro y del acero, de nacionalidad inglesa.

Cuatro aviadores desaparecidos

NAUBEN.—De Otava partieron cuatro aviadores militares han desaparecido, cuando intentaban realizar un vuelo sobre el Canadá de Norte a Sur.

La Sociedad de las Naciones, en la Exposición de Sevilla

SEVILLA.—Llegó en el expreso el profesor Corni, de la Oficina internacional de Trabajo en la Sociedad de Naciones.

Tiene por objeto su viaje ponerse en contacto con elementos significados en cuestiones agrarias.

Es portador de un anteproyecto para instalar en la Exposición hispano-americana el pabellón de dicha Sociedad.

Esta tarde han comenzado las entrevistas.

El Comisario de la Exposición ha dicho que dará toda clase de facilidades y que cederá gratuitamente terrenos para que la Sociedad pueda instalar su pabellón.

En la Dirección de Agricultura

Ha visitado al director general de Agricultura una comisión de la Federación Católica-Agraria de Villalón, y otra de Ayudantes del Servicio Agronómico, que le expuso sus aspiraciones sobre mejoras en el Cuerpo, y la división de los servicios de Hacienda y Fomento.

El consorcio resinero

Para la constitución del Consorcio resinero, se ha nombrado una comisión que estará integrada por representantes de los Ayuntamientos de Soria, Arévalo, Avila y Huerta de Rey, don José G. Viedma, secretario de la Unión Resinera Española, cuatro vocales del Estado, el director de los servicios forestales, y don Estavio Olavarría.

De Trabajo

Ha visitado al señor Aunós, don Eduardo Cobán, que ha regresado después de asistir a las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Habló con el ministro de la necesidad de intensificar nuestros mercados en Oriente.

El presidente

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Gobernación y Marina, con el general Jordana y con el presidente del Tribunal Supremo.

Exequias

Esta mañana, a las once, en la iglesia de la Concepción, se ha verificado un funeral por el alma del comandante Molera.

Presidieron el ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno; el comandante Rapallo, ayudante del marqués de Estella; capitán general, el gobernador militar, jefes de Aeronáutica y socios del Aero Club.

El mozo herido por un oso

A la una de la tarde le ha sido levantada la cura a David Rodríguez, mozo de la Casa de Fieras, que fue herido días pasados por un oso blanco.

Los médicos han manifestado que dentro de la gravedad su estado es bastante satisfactorio.

Pidiendo abonos

Se ha reunido la Junta de epizootias, bajo la presidencia del director de Agricultura, examinando una petición para importar estiercol de solpeño, con destino a las Huertas de La Línea.

Gaditanas

CADIZ.—De Larache ha llegado el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 625 licenciados.

Fueron recibidos por las autoridades y un gran gentío.

En un tren especial marcharon a la primera y segunda regiones.

—En Alcalá de los Gazules, y en las obras del ferrocarril, hubo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados cinco obreros.

Uno de ellos ha muerto, y los demás sufren heridas graves.

A mediados de la semana próxima llegará la escuadra italiana.

Ultima hora local

El pantano del Arlanzón

Esta tarde se ha reunido la Comisión Permanente de la Diputación con el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero Sr. García Antón y el director de obras provinciales, para cambiar impresiones sobre la construcción de la carretera que ha de dar acceso al pantano del Arlanzón.

Se ha hecho una proposición que se elevará a la aprobación de ambas corporaciones, para determinar la cantidad con que ha de contribuir la Diputación y forma de pago de la misma.

Hallazgo de un feto

Esta tarde, a las cinco, al hacer la limpieza de la alcantarilla de la casa número 18 de la calle de Lain-Calvo, ha sido encontrado un feto como de cuatro meses.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso ordenando que fuese llevado al depósito judicial.

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, dos extraordinarias sesiones de cine y variedades. A las siete y media de la tarde, y a las diez y media de la noche.

Por la fuerza de los puños

2.º Fin de Fiesta. Despedida de la bella y notabilísima estrella, la maga del baile y delicada y fina cancionista

PILAR

MONUMENTAL EXITO!

Cambio de los valores locales en 22 de Septiembre de 1928

Acciones Banco de Burgos	525 pesetas
Idem Compañía de Aguas	350 %
Obligaciones Idem	96 %
Acciones de «El Porvenir», preferentes	102 %
Idem ordinarias	95 %
Obligaciones Idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem Ayuntamiento 6 %	105 %
Idem Idem 4 %	77 %
Idem Afiliados Castellanos 6 %	101 %

Sastrería de Mauro Prieto

Lain-Calvo, 5 y 7, 1.º
Hechuras de trajes para caballeros, a TREINTA PESETAS
Abrigos de invierno, a IGUAL PRECIO

NOVEDADES

EL MEJOR SOMBRERO
Barbisio (Italia)

GORRAS :: SOMBREROS :: BOINAS
Precios de fábrica

LA MEJOR GORRA
Christys (Londres)

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Deportes

Diario de Avisos

La Alcaldía ha multado con 10 pesetas al conductor de un automóvil, por llevar abierto el escape de gases, y con otras 10 al encargado de una obra, por comenzar los trabajos sin la oportuna licencia.

Existe gran ansiedad entre la afición burgalesa, a fin de saber mañana, después de la lidia, cual de los novilleros recogerá el precioso reloj de pulsera, oro chapado, con su correspondiente estuche, con que el Comercio Alarcía le obsequia, y que se halla expuesto al público en el escaparate.

Últimas novedades en regalos. Plaza Mayor, 9.

Nuevos modelos

En bolsos de señora baratísimos
En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5.

En las primeras horas de la mañana del 18 del corriente, se declaró un incendio en un molino propiedad del vecino de Santo Domingo de Silos. Agapito Sáiz Palazuelos, sito en jurisdicción de Espinosa de Cervera, calculándose las pérdidas en 8.000 pesetas.

El siniestro se cree intencional.
EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

FRICCION CEREO

Cura reumatismo, lumbargo, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Camisas de caballero

Novedad desde 4 25
En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

A las 13 30 de hoy, ha ingresado en la Casa de Socorro, Evaristo Goll Diez, de 38 años, que presentaba una herida contusa de seis centímetros en la región frontal izquierda.

Según manifestó, se la había cesado un compañero suyo en riña.

Presenta

CORDOBA

en colchas, toallas y cortes de colchón, un surtido extenso y unos precios escalofriantes.

Moneda, 24 — Precio fijo
(Sucursal en Villadiego).

Mañana domingo, de nueve a una de la mañana despacharé los periódicos infantiles a 5 céntimos. Las novedades: Corta, Cómic, Policial, Teatral, Chica, Contemporáneas, desde 5 céntimos una en adelante. La Farsa, Comedias y El Teatro, a 30 céntimos.

Revistas y periódicos para todos los gustos.
Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Medias y calcetines

A precio de fábrica
En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

La Empresa de automóviles de Villahoz-Burgos prolongará el servicio desde el día 21 al inmediato pueblo de Tordomar, saliendo de esa a las siete y media de la mañana para regresar a las cuatro y media de la tarde de Burgos.

Administración: Parador del Siglo.

En la mañana de hoy, cuestionaron en la panadería de D. Aureliano López los jóvenes Dionisio Barrio, de 21 años, y Alejandro Busto, de 18.

Ambos se agredieron resultando: el primero con una herida inciso punzante que interesa piel y masa muscular, no penetrando

al parecer, en la región infra escapular derecha, de pronóstico reservado y Alejandro, con fuerte contusión con edema en la región malar y orbitaria derecha, erosiones en la cara y erosiones y equimosis de impresión digital en el cuello.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Dionisio pasó en una camilla al Hospital provincial.

JOSE POLO

JOYERO

Fabricación de alhajas de platino y oro Brillantes, perlas y demás piedras finas Reformas, arreglos y grabados

DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 19

Anteayer, a las ocho de la mañana, en el kilómetro 262 del ferrocarril de La Rubla, estación Ungo-Siones, el tren ascendente núm. 306 arrolló al obrero de la brigada núm. 30 Joaquín Argüeso Ochoa de 22 años de edad, natural y vecino de Arauzo de Mena, habiéndole seccionado las dos piernas y el brazo derecho, a consecuencia de cuyas lesiones falleció al poco tiempo.

El hecho ocurrió al separarse el infortunado obrero a la segunda vía, por creer que el tren entraba por la general.

ATENCION

El lunes 24, se venderá en el Banco Regulador la carne de los toros que se lidiarán el domingo 23 a los siguientes precios:
Sin hueso 3 40 pesetas kilo
Con hueso 2 50
Inferior 1 40

En el inmediato barrio de Villatoro, con el fin de celebrar la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, habrá bailes públicos amenizados por los afamados dulzaineros Martín Iglesia y compañeros, de Roa

A las once de la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de San Gil, han sido unidos por el presbítero D. Javier Núñez, en matrimonial enlace, la simpática joven Severina Garrido Hernando, hija de nuestro particular amigo el secretario de Ibeas de Juesros D. Baltasar Garrido, y D. Feliciano Palacios Sáez, empleado de la Compañía de Aguas e hijo del propietario de Quintanapalla D. Casimiro Palacios.

Actuaron como padrinos D. Constantino, hermano de la novia y la joven Carmen de la Fuente, íntima también de la novia.

Después de la ceremonia se dirigieron los invitados al Restaurant Fornos, donde fueron obsequiados con un succulento banquete, servido tan admirablemente como sabe hacerlo en estos casos tan acreditado Restaurant.

Terminado con un animado baile Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron horas después para distintas poblaciones del Norte.

En la mediodía de hoy, el motorista Jesús de la Puente, de 18 años, arrolló en las inmediaciones del campo de aviación de Gamonal, a un pobre demente, que resultó herido.

El médico del aeródromo le asistió de primera intención siendo preciso sujetarle con el chaleco de fuerza.

En el carro de la ambulancia municipal se le trajo a esta capital, ingresando en el Hospital provincial.

El motorista al cometer el atropello se cayó, causando contusiones en el codo, rodilla y pierna derechas.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

El domingo deportivo

Mañana, tendrá lugar, un entrenamiento general de los elementos de Unión Deportiva, por la mañana, a las diez.

Terminado éste, se jugará un partido de fútbol entre los equipos Nacional y Europa.

Entrenamiento infantil

Se ruega a los jugadores que integran el equipo infantil de fútbol «Sporting», acudir mañana domingo, completamente equipados, a las siete de la mañana, con el fin de asistir al entrenamiento que tendrá lugar en el Campo Laserna; suplicándose al mismo tiempo la puntual asistencia.

La Directiva

Julían Romera Fernández

Taller de construcción y reparación de toda clase de carrocerías

Especialidad en guarnecido y pinturas americanas nitrocelulosas al Duco para coches de lujo

Calle de Valladolid, 8 (Garage Hispano) BURGOS

El concierto del Espolón

Programa de las obras que mañana domingo, de doce a una y media, ejecutará la banda de San Marcial:

- 1.ª «Ronda Militar», pasodoble. — M. P. Sánchez.
- 2.ª «A Foliada», cuadro sinfónico gallego (1.ª vez). — Chanó-Varela.
- 3.ª «La Capitana», fantasía de la zarzuela (1.ª vez). — Vela y Bru.
- 4.ª «El país de las revueltas», schotis militar (1.ª vez). — C. Rosillo.

Resablecimiento de la hora normal

A las doce de la noche del 6 al 7 de Octubre próximo será restablecida en toda España la hora normal.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, contra Damaso Ovejero Molino, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, absolviéndole del delito de uso y tenencia de armas sin licencia, declarando de oficio las costas causadas.



Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Lino, Tecla, Andrés, Juan, Pedro, Antonio, Constanco.

SANTOS DEL LUNES

Nuestra Señora de la Merced. — Gerardo, Antonio, Tirso, Félix, Dalmacio, CULTOS.

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto.

procesión dominical.

—Continuación misa solemne.

—Misas de hora fija.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

Capilla de San Juan de Sahagún: ocho menos cuarto y ocho y cuarto.

Santa Tecla: siete y tres cuartos.

Santa Ana: ocho, rezada y ocho y media cantada, con asistencia de todos los beneficiados.

San Enrique y la Visitación: a las ocho, cantada.

Santiago: siete, siete y media y ocho la conventual.

En la nave mayor, a las doce.

CAPILLA DE SANTA TECLA (Catedral).—Festividad de la Santa.

A las diez y cuarto, misa solemne cantada por la capilla de música, con asistencia del Excmo. Cabildo y Cuerpo de beneficiados.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Cultos en honor de los titulares y jubileo circular de las cuarenta horas.

La novena se rezará por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las siete y media, el rosario, con letanía cantada, ejercicio del día, gregos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

SAN LÓRENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Función mensual del cuarto domingo. Misa de comunión a las ocho, la función de la tarde, a las cinco y media.

TRINITARIAS.—Cultos del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, trisagio cantado y reserva.

CARMEN.—Función mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las once, misa rezada en la que se hará el ejercicio de la «Coronita del Niño Jesús».

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, ejercicio, sermón que predicará el R. P. Miguel, reserva y adoración del Niño de Praga.

SALESAS.—Obra de las «Marías» de los Sagrados Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos.

Actos con motivo de la visita del obispo de Málaga, fundador y moderador de la Obra.

A las ocho y media de la mañana,

misa de comunión que celebrará el excelentísimo señor Obispo.

A las seis de la tarde, junta general extraordinaria de todos cuantos pertenecen a la Obra.

MERCED.—Mañana, a las cuatro y tres cuartos, tendrán su junta mensual las celadoras del Apostolado de la Oración.

—El lunes, fiesta de Nuestra Señora de la Merced.

Por la mañana, a las ocho y media misa con acompañamiento de órgano y comunión.

Por la tarde, a las siete y media, función con el Señor de manifiesto y la salve en el altar de la Virgen.

Hacienda

Libramientos:

Don Esteban Ontalvilla, don Dionisio Lasarte, don Martín Simón, don Darío Martínez, don Plácido Alonso, don Anselmo Gutiérrez, don Alberto Minguéz, don Roque Ibáñez, don Jesús Tapia, don Cirilo Arribas, don Nicasio Pérez, don Miguel Calleja, don Angel Pascual, don José Ruiz, don Eduardo Gutiérrez, don Luis González, don Adalberto Benjocheta, don Ireneo F. Rivera, don Francisco Estébanez, don Francisco Pérez San Vicente, don Francisco Pérez González, don Francisco Ibáñez, don Pedro Marjain, don María López, don Ricardo Saucedo.

Diputación

Depositaría.—Libramientos puestos al cobro.

Don Venancio Tomás, don Manuel Sánchez, don Ignacio Palacios, don Teófilo Ausín, don Bernardino Marín, Compañía de Aguas, Viuda de Justo Martínez, don Esteban Villamil, don Ricardo Mata, don Julián Lacalle, don Ignacio Vallejo, Sobrinos de Valentín Marcos, donña Pañía Ubierna, don Francisco Dorconso, don Marcelino Fernández, don Juan Campo, Viuda de Enrique Lejárraga, don Juan Arnáez, don Agustín Gil, don Jesús Pinedo, don Isaac Martínez Mata, don José Ruiz.

Cédulas personales

Mañana efectuarán los agentes cobradores de este impuesto la recaudación a domicilio en las calles de Santander, Gordón y Progreso, números impares.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:

Señores Amézcaga y Cano, Señora viuda de Llera.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor, Espolón, 58, (antigua Casa de Correos), Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced (Vega), Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas, Progreso, Carretera de Madrid.

Registro civil

DEFUNCIONES

Silvestra Atosno Martínez, de Sigüenza, 54 años, Espolón, 28.

NACIMIENTOS

Mateo Sevilla Martínez, Lorenzo García Beate, María del Carmen Sáiz y Sáiz, Luisa Sandino Alonso.

MATRIMONIOS

Don Ricardo Escolar Olmo con doña Isidra Madrid Díez, mañana, a las siete y media, en San Esteban.

Estado del tiempo EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,7.
A la una de la tarde, 690,8.
A las seis de la tarde, 689,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 20,0.
Mínima a la sombra, 9,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Día 21.—Lluvia en milímetros, 0,3.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento la provisión en propiedad de una plaza de sepulturero en el Cementerio municipal de San José, se hace público por medio del presente con el fin de que los que deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y demás documentos justificativos hasta las doce horas del día 30 de Octubre próximo, con sujeción a las condiciones siguientes:

a) El agraciado disfrutará de un jornal diario de 5 25, con que figura en presupuesto esta plaza.

b) Deberá haber cumplido 25 años y no pasar de los 35.

c) Observar buena conducta, que acredite con certificado de la Alcaldía, y no tener antecedentes penales.

d) Hallarse en buen estado de salud, extremo que se justificará con reconocimiento facultativo, que hará uno de los médicos de la Beneficencia municipal.

e) Saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

f) Deberá ingresar en el Montepío de Empleados de la Corporación.

Burgos 21 de Septiembre de 1928.—P. A. de la C. P., el secretario, D. Dancausa.

SUBASTA

El día 29 de este mes tendrá lugar, en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad de los efectos procedentes de la quiebra de la Sociedad «Isla y Villanueva».

Para informes detallados véase el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 8 del actual.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería

PLAZA MAYOR, NUMERO 4

(junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçón. Se habla francés

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles. Informes, San Pablo, 6 y 8, habitación núm. 6

AUTOMOVILES

VENDO coche Osqui, toda prueba, seminuevo, siete plazas, 12 HP., en mitad de su precio. Sáiz Pastor, 18, 2.º, Izqda.

WIPHET último modelo, cuatro puertas, sin estrenar ni matricular. Se vende en buenas condiciones. Razón: Garage Amador Santos

MOTOCICLETA Motobecane, completamente nueva, muy barata. Véndese en Garage Citroen.

SE DESEA vender un automóvil marca «Bassiere» de 15 HP. tipo K. D. número 333, o se compraría otro de igual tipo sobre la base de barato. Para tratar: con Marcos de Abajo en Salas de los Infantes.

CAMIONETAS, Una Citroen, una Fiat-una Benz, una N. A. G., una Chevrolet-Pre-los de verdadera ranga. Cheve 350 pesetas. Se venden en Garage Citroen, San Pablo 5.

ARRIENDOS

SE DESEA local para Academia, en piso o planta baja. Razón: Travesía del Mercado, 1 3.º

SE ARRIENDAN 32 fanegas de sembradura 10 de ellas en venta, en el término Cardenadijo. Razón en dicho pueblo, Santos Ibáñez.

ARRIENDO de una casa en Villadiego, sitio céntrico, con amplias locales para industria. Para tratar con Anteco Delgado

DORMITORIO independientes se alquilan a personas de reconocida moralidad. Informar: Liana de Adentro, 1 y 2, casa de comidas.

SE ARRIENDA planta baja interior, propia para industria o garage, en la calle de Santa Clara. Razón: Prim, 17, 2.º

SE ARRIENDA habitación, cocina, en Gamonal, sol todo el día. Para tratar, con Cipriano Sáiz.

SE ARRIENDA planta baja, muy amplia, a propósito para cualquier industria en San Cosme, 23, Razón: en el primer piso de la misma

COLOCACIONES

DANADERO, bien impuesto en el oficio, se necesita en la panadería de Amancio Ruiz, Cabaña

SE NECESITAN barrenadores, carretera de Pradoluengo, en Villagalijo, Pedro Ontorio.

CHOFER se ofrece para coche de turismo o camión, para dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Razón: Plaza Cubierta, puesto núm. 28

SE NECESITA medio oficial barbero para Bilbao. Razón: Viuda de Muro, Barbería, San Juan, 49.

SIRVIENTA. Se necesita en el Bar Obispo, San Cosme, 37.

CANTEROS. Se necesitan para labrar si-lería de Cardenadijo. Quien lo entregue a Guillermo Urias, Santander, 4, 2.º, será gratificado.

COCINERA. Se necesita una que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. Informar: Hilario Castriello, Liana de Adentro, 1, tienda.

CAMARERA. Se necesita con buenos informes en Merced, 30, Pensión Paz.

MUJER para fregar, se necesita en el restaurant Castilla.

REPRESENTANTES matriculados y colegiados, se necesitan para las plazas de Burgos y Miranda de Ebro. Enviar referencias a chortos «César», Ezcaray (Roja),

ASISTENTA, con buenos informes, se necesita. Razón en esta Administración.

OFICIA. confitero, le necesita con buenos informes y competente. Jesús Aparicio, Salas de los Infantes.

SE NECESITA aprendiz adelantado de confitería. Informes, San Juan, número 35, 2.º, Andrés Ordóñez.

OFICIA de barbería, se necesita bien impuesto en la de José Rodríguez, Salas de los Infantes. Razón, Taciozo Fuente, Calera, 5.

SE NECESITA dependiente en la cantina de la estación.

HUESPEDES

GABINETE amueblado, sin pensión, desea caballero estable, en casa particular, de buenas costumbres, sitio céntrico. Dirigirse portero Salón Recreo.

HUESPEDES. Se admitirán en familia dos estudiantes u obreros estables. Razón: Plaza Cubierta, puesto núm. 28.

PERDIDAS

PERDIDA de perro de caza, rojo y blanco, «coque y setter», que se extravió el domingo en Cardenadijo. Quien lo entregue a Guillermo Urias, Santander, 4, 2.º, será gratificado.

TRASPASOS

POR tener que sustentarse su dueño, se traspasa esta delicada de comidas y bebidas único en su estilo en Burgos, sitio céntrico y poca renta. Tiene vivienda y contrato; el pago en plazos cómodos. Santa Cruz 18 3.º inf. orden.

SE TRASPASA casa de vinos y comidas, bien acreditada por sustentarse su dueño, con suficiente en hora para huéspedes. Informes, San Cosme, 16, Francisco Carcedo.

POR tenerse que sustentar su dueño se traspasa el taller de herrería y cerrajería de Cándido Abad, Calera, 6.

SE TRASPASA la tripería de la calle de Sombrerería, 31, Razón San Cosme,

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales
De todo y en abundancia entró hoy en el mercado.
La abundancia de trigo ha sido muy grande, era casi imposible transitar por la Llana y la Flora.
El precio firme entre 82 y 83 reales fanega. En los caminos han pagado hasta 83 reales y medio.
De piensos las mayores partidas fueron de Cebada de Rioja, la que se hizo entre 53 y 55 reales.
En Yeros, también se presentó bastante a la venta, haciéndose según clases de 78 a 82 reales.
Titones se pagaron a 76 y 78.
Lentejas, a 124 y 126.
Avena, a 42 y 44.
Sacos sueltos de cebada oscilaron entre 55 y 59 reales fanega.

HARINAS
Nuevo precio de tasa:
Panadera extra, a 61 pesetas con saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Hojinilla, a 18,50 pesetas saco.
Comidilla, a 15.
Salvadillo, a 10.
Salvado, a 11.

En el Mercado cubierto
Gallinas, 12 y 14 pesetas.
Pollos, 8 y 10 par.
Conejos monteses, 3.
Idem, caseros, a 3,50 y 4.
Pardicos, 2,50 y 3.
Cadorñices, a 0,90.
Pichones, 3 par.
Liebres, a 7 pesetas una.
Huevos, 3 pesetas docena.
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50 id.

En las Pescaderías del Norte
Bonito, 2.
Pescadilla, a 1,80.
Congrio, a 1,80 y 2,20.
Anchicas, a 0,80.

Mercado de ganado
Terneras, de 1,95 a 2,50.
Bueyes, de 14 a 15.
Corderos macacos, a 1,35.
Lechazos, a 3,50.
Ovejas, a 1,50.
Carneros, 1,30 y 1,35.
Corderos, 1,40.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES
Entraron 400 fanegas.
Trigo mocho, de 83 a 84 reales fanega.
Rojo, de 80 a 81.
Cebada, de 62 a 64.
Centeno, de 67 a 69.
Avena, de 33 a 40.
Patatas, 3,50 la arroba.
Carnes.—Cordero, 2,50 kilo.
Carnero, 3,00.
Tocino, 3,50.
Mercado flojo. Tendencia en alza.

CASTROGERIZ
Trigo mocho, a 80 reales fanega.
Centeno, 63.
Cebada, 48.
Mueles, 69.
Yeros, 70.
Lentejas, 80.
Avena, 32.
Patatas, 12 reales arroba.
Vino claro, del país, 7,50 cántara.
Pimientos, 2 y 3 reales docena.
Tomates, a 10 céntimos kilo.
Melones, 20 reales arroba.
Sandías, 8.
Huevos, a 2,75 docena.

LERMA
Se cotiza harina de 1ª a 30 reales la arroba; panadera, a 28; de segunda a 26; salvado de tepalcilla a 21; de cuarta a 18; comidilla a 16; gordo a 11 idem.
Vale el trigo a 83 y 84 reales la fanega; cebada a 54; avena a 35; algarrobas a 68; muelas a 61; yeros a 72 idem; alubias a 1 el kilo; lentejas a 1,10; garbanzos finos gordos a 2, regulares a 1,60; menudos a 1 idem.
El aceite se paga a 2,10 pesetas el kilo; vinos tintos a 0,50 el litro; blancos a 0,55; anisado, a 3,50; vinagre a 0,50 idem.
Lana blanca sucia, a 120 reales la arroba; blanca lavada a 206 idem.
Cerdos al destete, a 260 reales uno; de seis meses a 700; de un año a 1.300; cadorñices a 0,75 una; corderos a 3,50 el kilo; cabritos a 3,25 idem; pichones a 3 el par.

Cubas de ocasión
Se venden magníficas de roble y castaño, de 6, 12, 20 y 40 cántaras. Informarán en el almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria núm 10.

Barcelona

TRIGOS
Puede considerarse como no existente el mercado de Barcelona para los trigos nacionales. Plaza la más importante de España en otros tiempos para el consumo de nuestro trigo, hoy está entregada y dominada por los trigos extranjeros. El arancel resulta completamente inútil para defender la producción nacional porque aun así no se puede competir con el agricultor extranjero.
Pasan días, semanas y meses y aquel mercado no compra trigo nacional como en otros tiempos. Esto y la situación creada con la escasez de cosecha en nuestro país, es objeto de general preocupación.
El labrador, con los préstamos que se le facilitan no tendrá prisa por vender en la esperanza de que, con el tiempo, le será más remuneradora la venta de su trigo y este retraimiento vendedor tan sensible, parece confirmar la escasez de cosecha nacional.
Al comenzar esta semana, se concertaron ajustes varios de trigo de California, clase blanca canchal, que sale a 48,50 y 48,75 pesetas los cien kilos, derechos arancelarios comprendidos, sobre carro muelle Barcelona, cuya clase les permite mezclarla con los trigos de fuerza Manitoba y Har-Winter, que seguirán adquiriendo a precios ventajosos.
Para con trigos nacionales, fué escasisíma casi nula la oferta que acude y acudirá en plaza y por tanto la negociación se redujo a unas escasísimas operaciones de trigos Candeales blancos a los precios siguientes:
Candeal selecto Velayos 49 pesetas; idem Avila, 49; Superior Salinas 48,50

todo precios en pesetas los cien kilos sin envase, sobre vagón procedencia.
Posteriormente, la indiferencia compradora para con dichos trigos blancos ha sido absoluta.
HARINAS
El mercado para las mismas no ofrece variación, pues abastecido el mercado de trigos exóticos, se satisface cumplidamente a la panadería de esta plaza y su provincia, con harinas de las llamadas «intervinidas» o sean las resultantes de la molituración de trigos extranjeros; y como con dichas harinas no hay el temor de que pueda alterarse el precio del pan, es general y absoluto el retraimiento para con las harinas de Castilla.
Se cotizan: La harina de primera se cotiza de 74 a 75 pesetas los 100 kilos; la extra blanca superior de 68,50 a 70,50; la corriente a 63; número 3 a 50; número 4 de 33,50 a 41,50; segundas de 34,50 a 36,50; terceras de 33 a 34 y 3 cuartas de 30,50 a 32,50.
PIENSOS
El maíz viene detallándose en plaza a 37,50 y 38 pesetas los cien kilos con saco sobre carro plé de almacén.
Para con los demás piensos, operándose:
Cebadas (Lérida) 36,50 pesetas; Avenas (Extremadura) 33,50; Yeros (Tarazona) 36,50; Habones (Extremadura) 37,50 y 38; precios en pesetas los cien kilos con envase, sobre vagón estación origen.
LEGUMBRES
Obsérvese alguna animación para con garbanzos, particularmente de Andalucía.

Las Malas Hierbas

Cómo llegan al terreno las semillas de las malas hierbas
Mezcladas con el estiércol.—Las semillas que no hayan sido suficientemente alteradas por el proceso digestivo de los animales pueden llegar al estiércol con condiciones de vitalidad, y lo mismo las ahucaduras y barreduras que al estiércol suelen incorporarse.
La fermentación del estiércol destruye en poco tiempo la facultad germinadora de la mayor parte de las semillas contenidas en él. Si la fermentación se prolonga, la destrucción es entonces total. Esta vía de propagación de las malas hierbas, tiene muy poca importancia, sobre todo, si los estiércoles están bien hechos; pero no ha de ocultarse que un estiércol fresco o insuficientemente fermentado puede llevar al terreno algunas semillas en condiciones de germinar y multiplicarse.
Mezcladas con las semillas de las plantas cultivadas.—Esto ocurre por ignorancia unas veces, y por descuido otras; pero ocurre con demasiada frecuencia. El empleo de seleccionadoras y descusadoras ha reducido mucho el mal. Las casas especializadas en la venta de semillas, serias y dignas de confianza, cuidan mucho de no expender mercancía que no esté a la altura de su crédito. Además, en todos los Estados cultos, España entre ellos, se ha estudiado una severa reglamentación del comercio de semillas y se han establecido numerosas Estaciones oficiales de ensayo.
Pero, a pesar de todo, las semillas extrañas mezcladas accidentalmente en la principal son un medio poderoso de introducción de las malas hierbas en las tierras. La presencia de un 1 por 100 de simiente de bardana en una mezcla de semillas para prados puede dar lugar a que nazca una docena de plantas adventicias por metro cuadrado. Análogo riesgo supone la cuscuta que pueda escaparse mezclada con la semilla de alfalfa. El mal está en que lleguen al terreno las primeras malas semillas, sean de la especie que sean, y encuentren allí facilidades para su multiplicación.
En cambio, esta vía de propagación, aunque por mucho tiempo fué considerada como la principal, no tiene apenas importancia para aumentar la cantidad de semillas de malas hierbas de una tierra ya infestada. Por impura que sea una simiente de trigo, por ejemplo, sólo se llega a lo sumo, a introducir en el terreno medio kilo, un kilo si se quiere, de semillas de malas hierbas por hectárea, mientras que se ha calculado, que algunos años, por descuidar la lucha contra las plantas adventicias, se dejan caer al suelo hasta un par de quintales de semillas por hectárea. Esto no quiere decir que de lo mismo emplear semillas de trigo puras o impuras, pues siempre hay el riesgo de introducir el origen de nuevas invasiones. Una cosa es cómo llegan las malas hierbas al terreno y otra cómo se acumulan luego en él las cantidades prodigiosas de semillas nocivas que hay en las tierras mal cuidadas.

PARA VENDIMIAS
vendo bocoyes nuevos de todas las medidas a precios baratísimos. Construcción esmerada.
PUEBLA, 2 —ALMACEN DE VINOS.

La Orchestrola

Novísimo aparato musical eléctrico, funcionando por la corriente del alumbrado. Indispensable tanto en las casas particulares, como en salas de concierto, dancings, cinemas, halls de hoteles, cervecerías, cafés, bares, Colegios, etcétera.

Para informes y demostraciones, dirigirse al representante

G. NAVARRRO

Plaza de Prim, 23.—BURGOS.

Se solicitan subagentes en todos los pueblos importantes.

Regimiento lanceros de Borbón
4º DE CABALLERIA
El día 5 del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de siete caballos y tres yeguas que, de desecho, tiene el mismo, significando que sólo tendrán derecho a tomar parte en la venta de las yeguas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según dispone la R. O. C. de 11 de Julio de 1916 (C. núm. 144), siendo de cuenta de los compradores y a prorrato el importe de este anuncio.
Burgos 21 de Septiembre de 1928.—El Comandante Mayor, Gregorio Marín.

Pesada carga
tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. **El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre.
Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

Curación de las hernias
INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado 29 de Seprbr., y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.
Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado 27 de Se Hembre
Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 28, en el Hotel Adela; en Palencia, el día 30, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 1º de Octubre en el Hotel Imperial; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

Veinte mil sacos de cemento
REZOLA
Esta gran cantidad de cemento se ha consumido en Burgos solamente en tres meses. Use usted en sus obras cemento **REZOLA** el mejor cemento español.
J. Puente Careaga, Casa Oliván.—Espolón, 2

Nuestros vestidos confeccionados satisfacen el gusto más exigente
No lo olvide en sus compras
ELCAPRICHIO
ALMIRANTE BONIFAZ 13



Pesada carga
tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. **El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre.
Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**



Curación de las hernias
INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado 29 de Seprbr., y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.
Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado 27 de Se Hembre
Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 28, en el Hotel Adela; en Palencia, el día 30, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 1º de Octubre en el Hotel Imperial; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

